

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco 32, a cargo de don...

Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 24 de Junio de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA SUPRESIÓN

DE LA

CAPITANÍA GENERAL

Trascurren las horas y todavía estamos como al principio. Ni el Ministro de la Guerra deja sin efecto el atentado, ni aquí se ha recibido ninguna noticia que comunique esperanzas.

No tiene criterio cerrado, ha dicho el Sr. Linares Pombo, pero no desiste por eso de su actitud.

Nuestra protesta debe ser permanente, firme y decidida.

La tranquilidad confúndese á veces con la indiferencia. No debe haber calma ni sosiego hasta tanto que el ministro deje sin efecto la supresión de esta Capitanía General.

Somos españoles y españoles de corazón, tenemos amor grande á la Madre Patria y hemos llorado con sus desgracias y hemos celebrado sus alegrías.

Creemos que los procedimientos oficiales, que los paliativos no conducen á resultados prácticos. Los medios enérgicos, la lucha, pero la lucha sostenida, sin treguas ni descansos, es la que ha de conseguir que se respeten nuestros sacratísimos derechos.

Manteneos firmes, leales hijos de Tenerife. No cejad en vuestro nobilísimo empeño.

Seguid dando pruebas de virilidad, pero no os dejéis abatir por las contrariedades y obstáculos que se os presenten en el camino, ni os dejéis invadir de esa indiferencia que sería hasta criminal en los presentes solemnes momentos.

DESDE MADRID

Ya va dando frutos la política del Sr. Embajador de España en París. Muy pronto recibirá Tenerife las caricias del amo.

Los acontecimientos se precipitan y la impaciencia de León y Castillo que quiere llegar rápidamente «al fin de la jornada», destapa, tal vez antes de tiempo, las dormidas ambiciones del enemigo declarado de esa isla querida.

La división militar de esa provincia es un hecho consumado y siento que mis pesimismo lleguen esta vez á realizarse.

Es un mal, pero un mal gravísimo que aquí, en la Corte, haya políticos é ilustres personalidades, que desconociendo por completo las necesidades, los intereses y las prerrogativas de las islas, hagan el juego á las bastardas y ruines intenciones del marqués del Muni, que conspira públicamente hace ya cuarenta años por la prosperidad de Gran Canaria y la destrucción de TENERIFE y con tales premisas, crecen mis pesimismo que me obligan á repetir la frase del Embajador «ya estamos al fin de la jornada».

Y al proyecto de Linares Pombo, á ese proyecto que nada justifica, que solo atiende á la preparación del TRASLADO de la Capitanía, habrá muy pronto que añadir otra nueva injusticia, tan grande y tan anómala como la de la división militar de la provincia.

El Gobierno, intentando sincerarse ante la Nación, por su apatía é indiferencia en el problema religioso, ha entablado con el siglo y las contemplaciones propias de un Gobierno en que figuran Silvela y Maura, correspondencia con el Vaticano y asegúrase que en breve se harán públicas aquellas negocia-

ciones que dejarán sin solución el problema religioso.

Pero lo peregrino del caso es que el único resultado de esas negociaciones es la inmediata supresión de cuatro ó cinco Obispos de España y el claro el de la Diócesis de Tenerife está en primer término en la nota pasada á la Santa Sede y que ésta ha dictaminado favorablemente.

Oficialmente no está confirmada la noticia, pero los rumores son tantos, circulan con tanta insistencia que la duda no debe haber.

Tenerife está bajo la férula de León y Castillo, ¿qué habría que hacer?

Me limito á consignar hechos.

Madrid, Junio 16 de 1903.

OTRO DESPOJO

El odio leonino hacia nosotros se ha manifestado de esta vez potente, africano, sin atenuaciones ni contemplación de ningún genero.

León y Castillo quiere la desaparición total de Tenerife; no admite medias tintas, como nosotros admitimos; se desata furioso, y como vendabal que troncha los árboles más viejos, así desgaja del árbol de nuestros derechos, una á una, las ramas más salientes, más hermosas.

Es muy presumible creer, que en esta ocasión D. Fernando se haya juramentado como un *padrino*, para no dar reposo á su obra de exterminio y destrucción; para no flaquear en sus intentos y cerrar los ojos ante la tremebunda protesta de un pueblo, que de todo corazón se alegraría recibir la única noticia que le hiciera ya no pensar en la figura funesta del cacique teldeno.

Los golpes de muerte asestados á Tenerife se suceden sin interrupción alguna; forman el desarrollo de un plan preconcebido, sin que baste á detenerlo ni la justicia, ni la razón, sin que el Gobierno se de cuenta exacta de lo que suceder pudiera, atendiendo solo á las exigencias de su Embajador en París. No bien consumado el despojo de la Capitanía General, se aproxima otro.

La carta que nuestros lectores verán en otro sitio de este número, nos participa la supresión de la Diócesis de Tenerife.

La vieja Ciudad de los Adelantados, la noble población de la Laguna, se vé amenazada de atropello inaudito.

Y lo que por historia, por derecho, por importancia, le concedieron gobiernos más conocedores que los actuales de las leyes naturales que á los pueblos rigen, se vé próximo á desaparecer barrido por la influencia despótica de León y Castillo.

Si queremos no ser víctimas de tan continuados escarnios, si aún conservamos la dignidad; si los latigazos del amo nos producen desesperaciones; si el fuego sagrado del amor al terruño se conserva en los corazones; si la personalidad, independiente de toda imposición *caciquil*, es la que con valor suficiente puede salvarnos, formemos todos los tinerfeños un partido potentísimo, indestructible, para pelear, para sostener una lucha implacable, á fin de llevar al convencimiento de nuestros gobernantes la aversión, el desprecio que nos produce el nombre odiado de León y Castillo.

El momento es llegado. Los pueblos viriles han conquistado siempre la legítima gloria del honor.

No continuemos perseverando en una pasividad denigrante. Sacudamos la inercia; demos á olvido rencillas y pasiones desnaturalizadas; no tengamos en cuenta diferencias superficiales.

Sirvanos de noble enseña, el amor á esta Isla querida. Agrupémosnos todos y formando

un cuadro indestructible, marchemos unidos y compactos á buscar al enemigo común; al perturbador de nuestro sosiego; al hombre autor de todas nuestras desdichas; al más que infame León y Castillo. Es la única salvación posible. De otro modo perderemos hasta el nombre que llevamos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—20'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 480'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'37 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 90'25 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte

España 194'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid

Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 324'00.

Madrid 23—20'45

El Rey ha llegado á Cartagena.

Una muchedumbre inmensa ocupaba los muelles.

Los buques de guerra, españoles y extranjeros, hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey saltó á tierra. Aclamadísimo.

Cartagena hállase engalanada con arcos de triunfos y trofeos de la Marina.

Madrid 24—1

El Rey dirígese á la Catedral.

La muchedumbre le sigue, vitoreándolo.

Durante el trayecto, las damas le arrojan flores y palomas desde los balcones.

En la Catedral cantose solemnisimo *Te Deum*.

Madrid 24—1'35

Dícese que León y Castillo es esperado por momentos en esta Corte para tratar el asunto de la Capitanía General.

El elemento militar es contrario al proyecto. Lo considera disparejado.

Algunos han dicho que solo se comprende ó por imposición de algún influyente personaje ó para servir intereses de determinada localidad.

El proyecto costará al Estado 127.000 pesetas más que la actual Capitanía.

Madrid 24—1'45

Preocupa la actitud de Tenerife.

Coméntanse los telegramas que publican *El Imparcial*, *El Globo*, *Heraldo* y otros periódicos.

Los representantes de esa Circunscripción aconsejan la calma, pero todos hállanse sumamente disgustados.

Hasta ahora el Ministro no cede.

Tomaseti.

Sección de noticias

Leemos en un periódico de Las Palmas del día 20:

«Según noticias que hemos recibido, parece que al fin serán llevados á la práctica los proyectos del actual Ministro de la Guerra, por virtud de los cuales recibirá general modificación la organización militar en la Península, con aplauso de la mayoría de la opinión.

En lo que se refiere á esta provincia de Canarias quedará convertida en región militar independiente; recibirá el aumento de un escuadrón; constará de regimientos y batallones insulares, y habrá dos gobiernos militares independientes el uno del otro mandados por generales de división que radicarán respectivamente, en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria. El haber de los militares que prestan sus servicios en este archipiélago, será aumentado en un 30 por 100 sobre el que hoy disfrutan.

Aplaudimos tan acertada medida en lo que con estas islas se relaciona, pues ella tiende á darnos en el ramo militar la misma autonomía de que ha tiempo disfrutamos en el de marina y porque la formación de esos regimientos y batallones insulares, representa un gran beneficio para los hijos del país.»

Los comentarios quedan á cargo del discreto lector.

El Sr. Santos no se ha dejado ver estos días. Ha faltado en los paseos la indumentaria de su levita y de su chistera.

Extrañándonos el eclipse, hemos procurado enterarnos de sus causas.

El Sr. Santos se encuentra muy quebrantado de huesos á causas de una excursión al Teide.

Parece que también ha perdido parte de la piel.

La noticia no tiene nada de sensacional, pero es curioso que el Sr. Santos esté más quebrantado por una excursión que por las elecciones.

El dato es elocuente.

El Sr. Santos es más firme de espíritu que de cuerpo, ó por lo menos se le notan mejor los quebrantos.

De no ser así ya hubiera dimitido.

Ha cambiado de piel, pero no ha cambiado de otra cosa.

¡Idiosincrasia de las personas!

Nuestro estimado colega *El Imparcial* reproduce el artículo que publicamos titulado *La defensa de Canarias*.

Agradecemos la deferencia.

A nuestro paisano el capitán de Infantería, D. Manuel Picar, se le ha concedido por R. O. licencia para que pueda trasladarse á Roma, Zurich y París, como tenía solicitado.

Cortamos de *El Imparcial* de Las Palmas:

«Otra vez se encuentra en nuestro puerto el buque *Frasquita*, que objeto de tan diversos comentarios ha sido en esta Ciudad.»

El Sr. Juez de instrucción del partido de la Laguna, cumpliendo órdenes expresas de la Audiencia, en el sumario seguido en virtud de querrela de varios vecinos de la villa de la Victoria, por el delito de falsedad electoral, ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra los concejales de dicha villa, D. Antonio Marrero, D. Nicolás Flores, D. Antonio Gutiérrez, don Antonio Afonso, D. Pedro García, D. Gregorio Pérez, D. Antonio González, D. Santiago Febles y D. Amaro Rodríguez.

También cumpliendo órdenes expresas del referido Tribunal de la Audiencia, ha mandado instruir sumario contra el secretario del Ayuntamiento por el delito de falsedad.

Dícese, que el Sr. Santos Ecay, para dar una prueba del noble desinterés y de la rectitud é imparcialidad, con que debe obrar un gobernador, sorteará entre los exconcejales los que han de sustituir á los concejales suspensos.

Pero ya verán nuestros lectores como si así acontece, la pícara suerte favorece á los pactistas.

El lema de «todo por y para los pactistas» ó sea: «Todo por y para León» continuará imperando en Tenerife á pesar de los pesares.

A los buenos hijos de esta isla es necesario llevarlos con la cruz del pacto á cuestras hasta la cumbre del calvario y crucificarlos para que resuciten con todo el esplendor de su dignidad.

La vecina ciudad de La Laguna también ha dado pruebas de que siente la ofensa inferida á Tenerife. El Ayuntamiento, tan pronto tuvo conocimiento del proyecto de la supresión de la Capitanía general, se reunió en sesión extraordinaria acordando identificarse con las manifestaciones de protesta hechas por el de esta Capital y expedir telegramas á los Poderes públicos pidiendo que no se realice el atentado del Ministro de la Guerra.

EXTRANJERO

No hay crisis por ahora

En el mundo político sigue reinando gran marejada.

Las declaraciones contradictorias de los ministros, acerca de los proyectos aduaneros de Mr. Chamberlain, son discutidas cada vez con mayor viveza.

Sin embargo, empieza á destacarse la probabilidad de una crisis ministerial inminente.

La reina Guillermina

Corren rumores inquietantes respecto á la salud de la reina Guillermina.

Se teme que se declare la tuberculosis.

Es probable que S. M. necesite pasar un año en la isla de Madera.

Lista exacta

Le Matin publica importantes despachos que le transmite uno de sus redactores, enviado á Belgrado como corresponsal de dicho periódico.

Ya se sabe por estos telegramas, de un modo definitivo, cuántos y quiénes fueron muertos.

Fueron diez: el rey Alejandro, la reina Draga, Nicolás y Nicomedes Lugevitcha (hermanos de la reina); el presidente del Consejo de ministros, general Markowitch; el ministro de la Guerra, general Paulowitch el ayudante del rey, Lázaro Petrovitch; el mayordomo de Palacio, Milkvitch, y dos oficiales.

Los heridos son: el ministro de la Policía, Teodorevitch, y el comandante Nicolitch.

ÚLTIMA HORA

En este momento y cuando ya iba á entrar en prensa este número, recibimos el telegrama que insertamos á continuación:

«Director «Opinión».

La Reina recibió á una comisión de damas de Canarias que le interesaron mantenga la Diócesis de Tenerife y evite su supresión.

Le entregaron un album con más de 10.000 firmas.

La Reina prometió atenderlas, pero añadió que creía que el asunto hallábase ya sancionado por el Vaticano. TOMASETI.»

Anuncios preferentes

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Accesorias Se alquila la de la casa calle de San José número 16.

PACAS DE PAJA las vende D. Juan Rodríguez y González

PARTES DIARIOS para el movimiento de viajeros en las fondas

SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR DE PARÍS

Se vende una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta

Caulfield's Provision Stores Valentín Sanz (late calle del Norte) 2

ALMACÉN DE COMESTIBLES Escogido surtido de artículos nacionales y extranjeros

SE VENDE una casa en la Laguna, calle Herradores, 72.

Compañía de Navegación de Tenerife Se convoca a los señores accionistas

Madera de Viático se acaba de recibir una partida de esta madera

Semilla de tomates La acreditada semilla de tomates para la exportación

LA PREVISIÓN PATERNAL SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS

Manuel Martínez Simó Delegado en Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la espaciosa casa de la calle de la Noria número 7, donde darán razón.

Sellos para colecciones, magníficos, se hallan de venta en las librerías

CAMILO LECUONA Y BELLO Gran surtido de corbatas, Camisas con pechera de color

Listas de jornales

con hueco para 68 nombres, se venden en esta imprenta.

Semilla de tomates

En esta Capital, calle de la Luz y en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán

ENCUADERNACION DE LIBROS DE SANTIAGO GARCIA CRUZ 36, SAN JOSE, 36

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Cerveza, de Cádiz REPRESENTANTE

DEPOSITO GENERAL San Francisco 44, esquina á Isabel 2.ª

SITIOS DE VENTA En esta Capital: el depósito general; café de Francisco Bernades y C.ª

En la Laguna: D. Antonio Rodríguez Guerra, Café «Blanco y Negro».

En el depósito general se vende la botella á 60 céntimos y la media botella á 30 céntimos.

En todos los sitios de venta hay aparatos especiales para venderla en detalle á los siguientes precios.

Un litro 80 céntimos. Un «boks» 30 id.

Medio «boks» 15 id. Una copa 10 id.

Dinero-Dinero-Dinero

En la tabaquería LA CORONA ALAMEDA DE LA MARINA

DE CASIMIRO FERNÁNDEZ En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

En este establecimiento se siguen pagando las colecciones de banderas de quince y diez duros que traen las cajetillas de cigarros

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia. PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE llegará á este puerto el 27 de Junio el vapor Miguel Gallart

Goodyear Line of Steamers Servicios rápidos para Londres y Liverpool VAPORES FRUTEROS FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

LA VELOCE Navegación italiana á vapor de Génova El magnífico vapor correo Venezuela de 4.000 toneladas y de 15 millas de andar

Las Palmas de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á GÉNOVA, con comodidad para 10 pasajeros de 1.ª clase.

Centro América de 4.000 toneladas y de 14 millas de andar, llegará á Santa Cruz del 3 al 4 de Julio con destino á GÉNOVA, DIRECTO

Compañía Trasatlántica de Barcelona SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor M. L. Villaverde

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª) Servicios del mes de Junio de 1903 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá fijamente el 28 de Junio

Para Cádiz y Barcelona saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor León XIII Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Julio

CHARGEURS REUNIS Vapores Correos Franceses de gran marcha Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 30 el vapor Amiral-Courbet

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 24 de Junio el vapor FRANCE

VAPORES TRASATLANTICOS DE Piniillos Izquierdo y Compañía PARA CÁDIZ Y BARCELONA El magnífico vapor de gran marcha Martín Saenz

Compañía Trasatlántica de Barcelona SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor M. L. Villaverde

LA BOTA DE PARIS Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

HAMILTON & C.º SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

Table with columns: COMPANY, STEAMERS, DATE, DESTINATION. Lists shipping companies like Unión Castle, Shaw Savill & Albion, etc.